

**UNITEC**

Solicitud de crédito

Código PRO-CE-AI-16-FOR-02

Fecha de emisión: julio 28 de 2019

Fecha de actualización: marzo 15 de 2021

Versión: 2

NUEVO

RENOVACIÓN

X

Fecha de Solicitud: 1 1 0 7 2 0 2 2 Crédito N° 2

## DATOS DEL SOLICITANTE (DEUDOR)

APELLIDOS Y NOMBRES Perdomo Portela Valentina  
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 1032677631 de Bogotá TEL. RESIDENCIA  
 DIRECCIÓN DE RESIDENCIA Cll. 28 sur # 37-86 CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá  
 CORREO ELECTRÓNICO valentinaper8@gmail.com TEL. CELULAR 320452800  
 PROGRAMA DISEÑO GRÁFICO CODIGO 66221031  
 NOMBRE DE LA EMPRESA  
 DIRECCIÓN DE LA EMPRESA TEL. EMPRESA  
 FECHA DE INGRESO CARGO  
 TIPO DE CONTRATO SALARIO ACTUAL \$ CIUDAD

## REFERENCIA FAMILIAR

## REFERENCIA PERSONAL

REFERENCIA FAMILIAR	REFERENCIA PERSONAL
APELLIDOS Y NOMBRES Portela Chavarro Yasmín A.	APELLIDOS Y NOMBRES Perdomo Varón Fleir
TEL. DE RESIDENCIA	TEL. RESIDENCIA
TEL. CELULAR 3118340205	TEL. CELULAR 3202551515
PARENTESCO Madre	PARENTESCO padre

## DATOS DEL COPEADOR

APELLIDOS Y NOMBRES Morales Mongui Angela Juliana  
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 52 296 967 de Bogotá TEL. RESIDENCIA 4635360  
 DIRECCIÓN DE RESIDENCIA cra 5 N # 49 0 54 sur CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá  
 CORREO ELECTRÓNICO moralesjuliana252@gmail.com TEL. CELULAR 3134959955  
 NOMBRE DE LA EMPRESA Edificio Robledo  
 DIRECCIÓN DE LA EMPRESA cra 9 No 12 B 12 TEL. EMPRESA 2435301  
 FECHA DE INGRESO 03 04 2 0 0 8 CARGO Recepcionista  
 TIPO DE CONTRATO Indefinido SALARIO ACTUAL \$ 1.200.000 = CIUDAD Bogotá

## REFERENCIA FAMILIAR

## REFERENCIA PERSONAL

REFERENCIA FAMILIAR	REFERENCIA PERSONAL
APELLIDOS Y NOMBRES Chavarro María Elena	APELLIDOS Y NOMBRES Sarmiento Juan J.
TEL. DE RESIDENCIA	TEL. RESIDENCIA
TEL. CELULAR 3144055530	TEL. CELULAR 3158849355
PARENTESCO Abuela materna	PARENTESCO Amigo

## LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRICULA

	VALORES	FECHAS DE VENCIMIENTO
VALOR MATRICULA	3.693.500	2022-07-19
CUOTA INICIAL	1.846.750	2022-07-19
1ª CUOTA		
2ª CUOTA		
3ª CUOTA		
4ª CUOTA		
5ª CUOTA		
6ª CUOTA		
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN		

**REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO**

- Promover la solvencia del crédito antes de los vencimientos estipulados por la institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Postgrado las cuales a otros conceptos de los derechos pecuniarios.
- La cantidad del crédito tendrá de fines únicos para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y cobro a través de PRYU. Para pagos en efectivo en francos autorizados y Balcón de acuerdo a los límites y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (5% hasta el 5 de mayo y 2% hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos de renovación se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por período académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PASARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y cobrada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de modificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 90 días restando en mora se procede a cobro jurídico.

**REQUISITOS PARA LA FINANCIACION**

- 1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin emendaduras, ni tachos y letra bien legible).

**DOCUMENTOS SOLICITADOS**

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cédula 150% por ambas caras		X

**HABEAS DATA**

Autorizo que mis datos personales involucrados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesta conocer y aceptar (<https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>).

**AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO**

Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT 860510627-6 o a quien represente sus derechos o ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar, reportar, conservar, actualizar, solicitar o divulgar a DATACREDITO Centro de Información y de Riesgo toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

**FIRMAS**

FIRMA ESTUDIANTE [Firma]

FIRMA CODEUDOR [Firma]

C.C. 1037677631 DE BOGOTÁ

C.C. 52.296.967



Huella (Índice o derecho)



Huella (Índice o derecho)

**OBSERVACIONES**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_